



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 20202310115351

Fecha: 31-01-2020

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señora:  
**YURANIS CANO ROCA**  
Correo: [yuraniscanoroca@gmail.com](mailto:yuraniscanoroca@gmail.com)

Asunto: Respuesta al radicado No. 20203200032772

Respetada señora Yuranis,

La Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC- recibió su petición radicada bajo el número del asunto en la que solicita: “...se indique porque el sistema no me permitió actualización el cambio de lugar para aplicar la prueba de docentes de **primaria** para post conflicto 2019 de ser así, quedaría con el mismo lugar anterior? Y colegio? Existe la posibilidad de hacer la prueba en el departamento del Atlántico...”.

Al respecto se informa que, el numeral 9 del artículo 13 de los Acuerdos del Proceso de Selección, dispuso que: “Con la inscripción, **el aspirante acepta que el medio de información y de divulgación oficial, durante el Proceso de Selección es la página web [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) y/o enlace SIMO, por lo tanto deberá consultarlo permanentemente**”

Por lo anterior, la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante aviso publicado el 20 de diciembre de 2019 en la página web de la entidad<sup>1</sup>, informó a todos los aspirantes inscritos al empleo de **DOCENTE DE PRIMARIA**, en el marco de los Procesos de Selección Nos. 601 a 623 de 2018 – Directivos Docentes y Docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, la facultad de efectuar el cambio de ciudad de aplicación de las pruebas de Conocimientos Específicos y Pedagógicos y la Psicotécnica, el cual se surtió entre **CERO HORAS (00:00) DEL DÍA LUNES 23 DE DICIEMBRE**, y hasta las **VEINTITRÉS HORAS Y CINCUENTA NUEVE MINUTOS (23:59) DEL DÍA VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2019**.

Así las cosas y teniendo en cuenta que su petición fue radicada el 13 de enero de 2020, se informa que no es viable para el Despacho atender favorablemente su solicitud de cambio de ciudad de aplicación de la prueba, por cuanto el término fijado, a la fecha venció.

No obstante y verificado los datos que reposan en el sistema SIMO, se evidencia que la ciudad de presentación de la prueba escrita de conocimientos específicos y pedagógicos y prueba psicotécnica en el marco del Proceso de Selección Nos. 601 a 623 de 2018, es

<sup>1</sup> <https://www.cnsc.gov.co/index.php/601-a-623-de-2018-directivos-docentes-y-docentes-en-zonas-afectadas-por-el-conflicto-armado/2732-proceso-de-seleccion-no-601-a-623-de-2018-modificacion-cambio-de-ciudad-de-aplicacion-de-las-pruebas-de-conocimientos-especificos-y-pedagogicos-y-la-psicotecnica-del-empleo-de-docente-de-primaria>

**CARTAGENA DE INDIAS<sup>2</sup>**, como se observa en el registro de inscripción que se anexa. En cuanto al lugar de presentación de la prueba se informa que la misma se le indicará en la citación que para el efecto realice la CNSC a través de su cuenta de SIMO, en los términos señalados en el artículo 18° de los Acuerdos.

Finalmente, la invitamos a que este pendiente de lo que al respecto se publique en la página web de la CNSC, o si es de su preferencia, comunicarse con nuestro equipo de atención al ciudadano al teléfono (1)3259700 extensiones 1024, 1070 o 1109.

Cordialmente,



**SIXTA ZUÑIGA LINDAO**

Asesora de Despacho

Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez.

*P/ Sonia M. Benjumea*

*R/ J. Acuña Rodríguez*

---

<sup>2</sup> Para el empleo de Docente de Primaria.



Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad  
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Convocatoria Directivos Docentes Y Docentes en zonas afectadas por el conflicto armado 05 de 2018  
DOCENTES - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Fecha de inscripción:

dom, 24 feb 2019 22:57:41

Yuranis Mardenis Cano Roca

Documento	Cedula de ciudadanía	Nº 55300282
Nº de inscripción	202865266	
Teléfonos	3236866	
Correo electrónico	yuraniscanoroca@gmail.com	
Discapacidades		

Datos del empleo

Entidad	DOCENTES - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR		
Código	60	Nº de empleo	83176
Denominación	3833443	Docente De Primaria	
Nivel jerárquico	Docente	Grado	0

DOCUMENTOS

Formación

Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Bachillerato	Centro Educativo para el Adulto Progresar
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápidas
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales rápidas
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
Tecnica Profesional	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Centro de Técnicas Comerciales Rápido
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Servicio Nacional De Aprendizaje SENA
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	Servicio Nacional de Aprendizaje Sena

Formación

Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano  
Educacion Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano

Centro de Técnicas Comerciales Rápido  
Centro de Técnicas Comerciales Rápido

Experiencia laboral

Empresa	Cargo	Fecha	Fecha
Misión Temporal LTDA	Aprendiz del Sena	10-sep-13	09-mar-14

Otros documentos

Resultado Pruebas ICFES

Lugar donde presentará las pruebas

Prueba De Aptitudes Y Competencias Básicas Y  
Psicotécnica

Cartagena De Indias - Bolívar

